



Destaca incremento de ingresos

Presupuesto Nayarit 2023: 28 mil millones de pesos

“La voluntad es seguir atendiendo todas las áreas prioritarias que merecen una recuperación que por años no se les había atendido”, comentó el secretario general de Gobierno Juan Antonio Echeagaray Becerra

El estado de Nayarit proyecta un presupuesto superior a los 28 mil millones de pesos, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, quien destacó que se contempla una recaudación estatal histórica superior a los 3 mil millones de pesos.

Tal como lo establece el artículo 38 de la Constitución Política local, y de forma anticipada, esta soberanía popular, representada en su Trigésima Tercera Legislatura por la diputada Alba Cristal Espinoza Peña recibió de manos de los secretarios General de Gobierno y de Administración y Finanzas, el paquete económico del estado que incluye la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023.



Redacción

PÁGINA 6A



Renace el campo durante el segundo trimestre

Rompe Nayarit racha perdedora en maíz

La producción del grano estrella del país presentó un incremento anual de más del 34 por ciento durante el mes de septiembre

Diego Mendoza | Pablo Hernández

PÁGINA 8A

Feminicidio de maestra Eréndira: el acusado, dispuesto a reconocer culpa

Juez concede último plazo para que las partes soliciten audiencia para procedimiento abreviado, como parece así será

Minutos antes de que este viernes se celebrara una audiencia intermedia en la causa penal que se sigue a Julio César “M” como probable responsable del feminicidio de la maestra Eréndira, éste presentó un escrito a través de su abogado, dirigido a la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE), para avisar su disposición de aceptar un procedimiento abreviado.

Cuestionado por el juez de Control que dirigió la audiencia en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, Julio César reconoció que aceptaría el citado procedimiento, aunque quería saber más de ello.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 2A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Otro problema que enloquece

Guillermo Aguirre

Paquete Económico de Nayarit 2023

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

OPINIÓN 2A

Perdió movilidad en sus piernas; el santo lo está curando

Atribuyen a San Judas Tadeo un milagro para don Silvestre

“Acudimos con los médicos, gastamos grandes cantidades de dinero y mi esposo no lograba mover sus piernas, nos acercamos al templo de San Judas Tadeo para pedir por mi esposo y poco a poco comienza a tener movimiento”, dijo la señora Leonor Martínez

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A



Instruye con urgencia el gobernador Navarro

¡Salvar la cosecha de frijol!

Implementará el gobierno un programa emergente para garantizar el frijol, frenar escasez y costos elevados, anunció el secretario General de Gobierno Juan Antonio Echeagaray Becerra

Aun sin tener la cuantificación total de daños en la zona norte del estado por los efectos del huracán Roslyn, se lleva un registro que ha superado las 25 mil familias y 8 mil viviendas que tendrían estas últimas

que ser reconstruidas, confirmó el secretario General de Gobierno, Juan Echeagaray Becerra. Ante este adverso panorama, informó que se instruyó la implementación de un programa emergente para protección

de la cosecha del frijol que vendría a frenar la amenaza que se tiene de una posible alza en su precio de comercialización.

Óscar Gil

PÁGINA 6A

Para el ejercicio fiscal venidero

No habrá incremento en reemplacamiento: Administración y Finanzas

La ley prevé que todo mundo tenemos que hacer el reemplacamiento y por eso se dio, a petición del señor gobernador, por instrucciones de él todo el año, cuando antes se daban tres o cuatro meses, anunció el secretario López Ruelas

El paquete económico 2023 para el estado de Nayarit que fuera entregado al poder legislativo este fin de semana, no contempla aumento alguno en el impuesto destinado al reemplacamiento para el ejercicio fiscal venidero, confirmó Julio Cesar López Ruelas, secretario de administración y finanzas del gobierno estatal.

“Ese paquete económico que

el señor gobernador ha revisado con nosotros, nos ha instruido a ser muy cuidadosos- ortodoxos en el manejo, sobre todo previendo contingencias como las de los huracanes que en el mes de octubre nos llegan, y por ejemplo en el tema de placas va ser exactamente así cuidadosamente no hay incremento ya, el año que entra seguirán reemplacando aquellos que este año no lo hagan, solamente que el año que

entra si, quien no lo hizo este año el año que entrar lo tendrá que hacer, pero con el recargo correspondiente, con el accesorio correspondiente y con el riesgo de tener una infracción por parte de movilidad por no haber cambiado sus placas”.

En este sentido, López Ruelas no perdió la oportunidad para exhortar a los contribuyentes a cumplir con esta obligación.

Óscar Gil

PÁGINA 8A

Oran por repunte en las ventas

Dará vida la muerte a floristas

Floristas que se ubican por la calle Veracruz entre la avenida Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, esperan que sus ventas repunten en los próximos días con motivo de los tradicionales festejos del día de todos los Santos y el Día de Muertos.

La señora Sandra Luz Pacheco, quien tiene su puesto justo por la calle Veracruz en la finca marcada con el número 393 B comentó que las flores se venden por temporadas, destacando las fechas del 10 de mayo, 14 de febrero, el Día del Padre y el día El Día de Muertos.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 8A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Otro problema que enloquece

Urgentísimo que se apliquen ya, medidas de movilidad en una capital como Tepic, donde circulan arriba de 400 mil vehículos, en calles que no sólo no han crecido, sino incluso cerrado

Pues dice SISTIEL KARIME BUHAYA LORA, Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado de Nayarit, que hay 494 mil automóviles particulares, registrados en el estado, lo que significa que aunados los vehículos del servicio público, más aquellos que no cuentan con el debido trámite de regularización que originalmente se consideraba en un promedio de 20 mil carros que se regularizarían, tenemos fácilmente arriba del medio millón de vehículos de todas layas, es decir de toda clase, circulando por las carreteras y calles de todo Nayarit.

Esta información no tendría la mayor trascendencia, si no fuera por otra información añadida que es preocupante, en el caso de la capital del estado, que es donde se acumula el mayor número de carros circulando, tiene décadas que no incrementa el volumen de sus calles y avenidas, y sí por el contrario, ha venido reduciendo las calles que antaño en el centro histórico, fueron incluso de doble sentido, como lo fue la avenida Allende y la Victoria, por citar dos casos.

Así que póngale usted la misma ropa a un ser que le venía bien el pantalón y la camisa cuando era un adolescente, pero ahora que es un adulto usted insiste en que siga usando este mismo vestuario y verá lo que pasa.

Esta situación, aplicada a Tepic, le dará a usted la respuesta del porqué actualmente es tan difícil circular por las calles del centro histórico, son las mismas vías y en algunos casos, más pequeñas, o incluso cerradas, que tienen ahí 50 años.

Ustedes recordarán que por ejemplo la calle Veracruz, era usada y el autobús del servicio público, ruta “La Cruz Vía Veracruz”, pasaba por esa calle y una de sus paradas era enfrente de la presidencia municipal, es decir esta calle estuvo abierta mucho tiempo, hoy cerrada por la plaza principal.

El problema es que de acuerdo con un estudio del grupo Transport Reviews, publicado en la revista Routledge, el tránsito lento y la congestión vehicular generan importantes afectaciones de salud mental. Estas dificultades, que incluyen síntomas de depresión, estrés, y agotamiento, aplican tanto a los usuarios de transporte público, como a los conductores de automóviles.

Bajo esta línea, la Alianza Nacional por la

Seguridad Vial (ANASEVI) informó mediante un diagnóstico que el país registra 34.5 millones de viajes al día solo en la Zona Metropolitana del Valle de México. Asimismo, en los casos estudiados por especialistas de movilidad de sector privado y público, se detectó que las personas se enfrentan de manera rutinaria a la congestión vehicular.

El 2 de enero de 2020, la corporación de servicios médicos AltaMed informó que las afectaciones de salud generadas por la congestión vehicular incluyen dificultades físicas y mentales. Entre las afectaciones físicas se encuentran problemas de espalda, derivados de mantener una mala postura durante mucho tiempo, y que pueden empeorar si las personas pasan mucho tiempo sentadas en otras actividades.

Sin embargo, destacaron que las afectaciones de salud mental permanecen con un riesgo muy elevado; sobre todo por los síntomas de estrés, aislamiento, y cansancio. Al respecto destacaron que las personas afectadas por la congestión vehicular son propensas a dejar sus empleos por el embate emocional y mental de la rutina diaria. A través de un diagnóstico compartido, la empresa Bosch comentó que las soluciones tecnológicas para generar movilidad sostenible y compartida puede ser una respuesta a la congestión vehicular. En el mismo estudio, participantes informaron que una de las dificultades persistente en el desarrollo del espacio urbano es la concentración de empleos y servicios en zonas céntricas.

Por su parte, científicos de Australia informaron que estas afectaciones sobre la salud mental de los conductores incrementan sus probabilidades de sufrir un accidente automovilístico. Según estudios realizados en 2021, especialistas informaron que el 58.8% de los encuestados sufrieron al

menos un accidente relacionado con el embate de la congestión vehicular en materia de salud mental.

Todo esta aportación extra, es sólo para reforzar lo dicho por SISTIEL BUHAYA, la secretaria de movilidad, de que en la capital de Nayarit, con arriba de 400 mil carros circulando, es más que urgente dictar medidas ahorita, antes de que tengamos que lamentar daños mentales que tengan consecuencias funestas...hasta el lunes

PAQUETE ECONÓMICO DE NAYARIT 2023

Por Juan Alonso Romero

“El Paquete Económico es el conjunto de proyectos de Ley y reformas, que el poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda, le entrega al Poder Legislativo para su análisis, discusión y aprobación”. Literatura parlamentaria.

EL PODER EJECUTIVO

El secretario General de Gobierno Juan Echeagaray Becerra, compareció ante el Congreso del Estado, para hacerle entrega del Paquete Económico 2023. Lo hizo a través de la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, quien lo recibió en su calidad de presidenta del Congreso, estando acompañada de una importante comisión de Diputadas y Diputados. El responsable de la política interna del estado, señaló que,, a la fecha, el gobierno ha tenido una recaudación histórica, respecto a sexenios anteriores. Que él entregaba este Paquete a nombre del gobernador del estado Miguel Ángel Navarro, con un saludo a Diputadas y Diputados de la 33 Legislatura, a quienes el Ejecutivo, les reconoce la labor que han desempeñado, coadyuvando a que Nayarit transite a un mejor estado de cosas. Contemplando este Paquete la opción de atender mejores aspectos muy importante pare el estado: como educación, agricultura, salud, infraestructura y otros temas.

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, dijo que este Paquete Económico, se estaba entregando en tiempo y forma, antes del día último de octubre. Que el año pasado, derivado del proceso electoral, se tuvo que hacer la entrega en el mes de diciembre. Señalando que este Proyecto de Ley de Ingresos, contempla un ingreso de un 14% adicional de los ingresos federales y un 14% más de los ingresos del

estado. Con lo cual habrá un incremento real de los ingresos del estado, del orden de 2 mil millones de pesos. Señalando que se entregaban ambos documentos de manera impresa y por la vía electrónica. Junto con Julio César López Ruelas, presentaron a la Sub Secretaria del ramo, Hortensia Pérez Horta.

EL CONGRESO DEL ESTADO

A nombre de la 33 Legislatura, Alba Cristal Espinoza Peña, firmó de recibido los oficios correspondientes al Paquete Económico 2023 y recibió en dos cajas, la documentación que lo contiene, en presencia de los funcionarios del gobierno del estado y de los Diputados que le acompañaban. Expresando un saludo respetuoso al gobernador Miguel Ángel Navarro, a través de ambos secretarios. Asegurando que la Cámara se dará a la tarea de informarse y de leer puntualmente el contenido de la iniciativa de Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos 2023. Propiciando su aprobación, para lograr un estado más fuerte y desarrollado. Agradeció por sus nombres a todas y todos los Diputados que le acompañaban en tan importante ceremonia. Informando que muchas y muchos otros de ellos, andaban en sus correspondientes Distritos, apoyando en las tareas de recuperación de los diez municipios siniestrados por el Huracán Roslyn. Hay dijo, una excelente labor de coordinación con el poder Ejecutivo y que, en el Congreso, este encontrará las mejores acciones y decisiones en bien de Nayarit.

CONTENIDO

En materia de Política Hacendaria a nivel federal y en los estados, en el Paquete económico se presentan los criterios generales sobre la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Siendo su esencia.

Uno. - La iniciativa de Ley de Ingresos. La cual puede llevar diversas leyes en materia de recaudación, que son conocidas como miscelánea fiscal — sobre todo a nivel federal -. Como son las áreas de Derechos, Impuestos sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado.

Dos. -Como sabemos ambos rubros, ingresos y egresos, sirven para el funcionamiento y operación de la gestión gubernamental. Siendo este, el presupuesto de egresos, a nivel federal y estatal, facultad exclusiva de la Cámara de Diputados. www.juanalonsoromero.com.

es clara: trato y atención directa, con calidez, empatía, como el pueblo merece. Y lo mejor: que no existen los tradicionales intermediarios como eran los políticos metiches, aprontones y oportunistas del pasado, sino contacto directo y cercanía con las familias lo cual es muy bien visto y recibido por el pueblo.

CONECTIVIDAD Y SOLIDARIDAD

El mandatario nayarita, Miguel Ángel Navarro Quintero, puntualizó que se está trabajando con firmeza para lograr que todas las comunidades afectadas por el huracán Roslyn en el norte del estado puedan estar conectadas “a fin de que los elementos de ayuda y reconstrucción fluyan sin inconveniente”. Por ello se reportan reparaciones muy importantes en caminos, carreteras y puentes, como por ejemplo en Francisco Villa, municipio de Rosamorada, y en otras partes.

BUEN TRABAJO DE LA CFE

El propio gobernante dio cuenta que la restauración del suministro de energía eléctrica en las comunidades que se quedaron sin ese servicio es fundamental para la salud y la seguridad en el norte del estado. “Gracias a las gestiones de la Coordinación Nacional de Protección Civil, la Comisión Federal de Electricidad ha suministrado los generadores para electrificar las zonas que conservan su cableado y las que se irán sumando”, agregándose la laboriosa tarea de limpieza de los sitios afectados por el huracán, como en Tecuala, donde las brigadas existentes estuvieron en la comunidad de Las Lumbres para atender a la población, como en los espacios que es necesario apoyar.

“Nayarit está de pie con el trabajo de todas y todos”, aseveró Miguel Ángel Navarro Quintero.

EXCELENTE FIN DE SEMANA.



SIN PAUSAS SE TRABAJA EN NAYARIT

ECHEAGARAY EN EL CONGRESO

En representación del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, el secretario General de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, hizo entrega a las y los legisladores de la XXXIII Legislatura, del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2023. Luego de ese protocolo oficial, detalló que además de lo básico y necesario, en este proyecto se encuentran contempladas las circunstancias extraordinarias como lo son los fenómenos naturales por lo que se toman las providencias necesarias para gastos imprevistos.

APOYO DIRECTO Y SIN INTERMEDIARIOS

En tanto, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, sigue recordando intensamente, junto con su equipo de trabajo, las comunidades afectadas por el paso del huracán Roslyn. Llevando ayuda Casa por casa, sin intermediarios, se hace entrega de dotaciones alimentarias y apoyos a las familias damnificadas. Además, la titular de la asistencia social les hace sentir el respaldo y compromiso del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien en recientes declaraciones a la prensa dijo que la indicación

Feminicidio de maestra Eréndira: el acusado, dispuesto a reconocer culpa

* Juez concede último plazo para que las partes soliciten audiencia para procedimiento abreviado, como parece así será

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

Minutos antes de que este viernes se celebrara una audiencia intermedia en la causa penal que se sigue a Julio César “M” como probable responsable del feminicidio de la maestra Eréndira, éste presentó un escrito a través de su abogado, dirigido a la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE), para avisar su disposición de aceptar un procedimiento abreviado.

Cuestionado por el juez de Control que dirigió la audiencia en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, Julio César reconoció que aceptaría el citado procedimiento, aunque quería saber más de ello.

Previamente, un defensor particular expuso que aún faltaba que el fiscal General

—Petronilo Díaz Ponce— avalara el acuerdo para alcanzar esa salida, por lo que pidió más tiempo a fin de lograr la negociación.

Dada la inquietud del acusado, el juez le explicó el derecho que tiene a un juicio oral en el que se presentarían testigos y hasta podría interrogarlos, añadiendo también que si se decidía por el procedimiento abreviado estaría en posibilidad de negociar una reducción en la pena.

Por si el asunto llega a juicio oral, la Fiscalía ha solicitado la condena máxima de 60 años de prisión en contra de Julio César, así como la reparación del daño por 481 mil 100 pesos y el equivalente a mil días de multa.

Puesto que la audiencia intermedia había sido pospuesta en varias ocasiones, el juez concedió un receso para que ambas partes pudieran platicar, e incluso se contactara a una agente ministerial que conoce el tema y que tiene tiempo con incapacidad médica.

Pero una media hora después la situación no varió. Entonces tuvo que celebrarse la audiencia intermedia, que consiste en citar las pruebas, testigos, peritajes y demás, y que serían llevados a juicio oral.

Sin embargo, el juez les dio un plazo de 30 días para que la defensa, la agencia ministerial y la asesoría de víctimas decidan sobre el procedimiento abreviado. Si el mismo es afirmativo, como parece ocurrirá, el expediente no sería turnado a juicio oral, pero Julio César deberá reconocer su participación en la muerte de la maestra, registrado el 27 de agosto del 2021 en el domicilio de ésta del fraccionamiento Villas del Roble, y aceptar la condena pactada.

A diferencia de la cifra anunciada por la agencia ministerial, una asesora de víctimas consideró que la reparación del daño debía ser de más de dos millones pesos.

La Fiscalía sostiene que Julio César es el autor material directo del feminicidio y que actuó de manera dolosa en contra de Eréndira, con quien había tenido una relación sentimental durante unos tres años.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoledaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Serializadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savirion No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX, Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



MAÑANA
DILE **ADIÓS** AL
HORARIO
DE **VERANO**

Hoy,
antes de irte a dormir,
ATRASA
tu reloj una hora
por última vez.



GOBIERNO DE MÉXICO



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



gob.mx/sener

PLANES TELCEL Max Sin Límite

Llévate un smartphone con la mayor velocidad

PLAN TELCEL
Max Sin Límite

3000

6 Gigas

~~3GB²~~

cargo mensual
por servicio \$399

ZTE Blade A52

4G

24 pagos de
\$63¹
al mes

ZTE Blade V40 SMART

4G

24 pagos de
\$82¹
al mes

XIAOMI Redmi 10C

4G

24 pagos de
\$152¹
al mes

PLAN TELCEL
Max Sin Límite

5000

10 Gigas

~~5GB²~~

cargo mensual
por servicio \$499

MOTOROLA moto G32

4G

24 pagos de
\$156¹
al mes

HONOR X8

4G

24 pagos de
\$156¹
al mes

HUAWEI nova 9

4G

24 pagos de
\$195¹
al mes



Equipos nuevos con garantía y respaldo Telcel

Si es 5G es Telcel



1. El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Max Sin Límite sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. I) La cantidad de \$63 para el equipo ZTE Blade A52, la cantidad de \$82 para el equipo ZTE BLADE V40 SMART o la cantidad de \$152 para el equipo XIAOMI Redmi 10C corresponde al cargo mensual cuando el Cliente solicita el financiamiento del Pago Inicial (considerando un 10% de enganche y 30% de financiamiento) al contratar un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses; II) La cantidad de \$156 para el equipo MOTOROLA moto G32, la cantidad de \$156 para el equipo HONOR X8 o la cantidad de \$195 para el equipo HUAWEI nova 9 corresponde al cargo mensual cuando el Cliente solicita el financiamiento del Pago Inicial (considerando un 10% de enganche y 30% de financiamiento) al contratar un Plan Telcel Max Sin Límite 5000 sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. 2. Aplica para usuarios nuevos que contraten o activen que renueven su plazo forzoso. Los Gigabytes (GB) otorgados por promoción se aplicarán de forma mensual durante todo el plazo forzoso o durante los primeros 12 meses en plazo libre. Al término del plazo forzoso o de los 12 meses el usuario contará únicamente con los GB incluidos originalmente en el plan. Los GB incluidos en el plan podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. La navegación en Internet en E.U.A. o Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. Sujeto a Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible para su consulta en www.telcel.com/sinfrontera. No acumulable con otras promociones que otorguen GB de regalo. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 131378, 131379, 131380, 131382, 131383, 131384, 131385, 131388, 131389, 169799, 169800, 169801, 169803, 169804, 169807, 169808, 169809, 169810, 169811, 174702, 214315 y 214329.

LA GRAN FIESTA DE LAS OFERTAS ANIVE

NOCHEBUENA
6" Premium
1 pieza

máximo 5 piezas por cliente

A SÓLO
\$69⁹⁰

FLOR DE CEMPASÚCHIL
1 pieza

máximo 5 piezas por cliente

A SÓLO
\$37⁹⁰

Del depto. de Frutas y Verduras

Vive la Tradición del Ahorro

TODAS LAS Velas y Veladoras (Excepto aromáticas) Del Depto. De Abarrotes

Con un **30%** De descuento

DECORA TU CALABAZA

ENVIÁNOS LA FOTO DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE Y GANA.

BUSCA MÁS INFORMACIÓN EN WWW.CASALEY.COM.MX

*Fotos participantes de años anteriores.

PREMIOS		
PRIMER LUGAR Tarjeta de regalo \$3,000	SEGUNDO LUGAR Tarjeta de regalo \$2,000	TERCER LUGAR Tarjeta de regalo \$1,000

Contamos con gran variedad de:

FLORES FRESCAS

Gladiolas Pompones Margaritas Cempasúchil

Bouquet de 6 o 12 ROSAS

Bouquet Mixto chico o grande

Frutas y Verduras

CEBOLLA Amarilla kilo
máximo 5 kilos por cliente
A SÓLO **\$19⁹⁰**

FRESA Domo de 450g
máximo 5 Domos por cliente
A SÓLO **\$69⁹⁰**

LIMÓN Persa sin semilla kilo
máximo 5 kilos por cliente
A SÓLO **\$19⁹⁰**

NARANJA Jugosa kilo
máximo 5 kilos por cliente
A SÓLO **\$19⁹⁰**

MANDARINA Kilo
máximo 5 kilos por cliente
A SÓLO **\$25⁹⁰**

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Cocido Chimex® pieza de 396g
a sólo **\$31⁹⁰**

JAMÓN Cocido de pavo DUBY® de 500g
a sólo **\$37⁹⁰**

JAMÓN De pavo Virginia Fud® kilo
a sólo **\$147⁹⁰**

HELADO Ley® de 946ml varios sabores
Pieza a sólo **\$29⁹⁰**

HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L
a sólo **\$119⁹⁰**

SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g
a sólo **\$56⁹⁰**

SALCHICHA w Tradicional LEY® Pieza De 2 Kilos
a sólo **\$82⁹⁰**

SALCHICHA De Pavo Kir® pieza de 1 kilo
a sólo **\$67⁹⁰**

PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g
a sólo **\$39⁹⁰**

QUESOS Empacados de Origen (sólo Marcas Nacionales)
3x2 (paga 2 y llevas otro gratis de igual o menor precio)
a sólo **\$96⁹⁰**

IMITACIÓN Queso Chihuahua ilusión® Kilo
a sólo **\$96⁹⁰**

IMITACIÓN Queso Oaxaca La Villita® kilo
a sólo **\$209⁹⁰**

YOGHURT Batido CHILCHOTA® pieza de 1 Kilo
a sólo **\$27⁹⁰**

YOGHURT Para beber y Lícuido Danone® pieza de 220g
a sólo **\$9⁵⁰**

FLAN Six-Pack Danette® de 600g
a sólo **\$33⁹⁰**

Carnes, Aves, Pescados y Mariscos

PULPA Negra de res kilo
a sólo **\$199⁹⁰**

CONCHAS Paquete con 6 piezas
a sólo **\$33⁹⁰**

PIERNA Deshebrada de Cerdo Sukarne® de 300g
a sólo **\$62⁵⁰**

MOLIDA Mezquite® en tubo de 400g
a sólo **\$39⁹⁰**

HAMBURGUESA Fina de res Sukarne® pieza de 720g
a sólo **\$69⁹⁰**

FILETE De pechuga de pollo a granel kilo
a sólo **\$114⁹⁰**

POLLO Entero fresco Bachoco® kilo
a sólo **\$41⁹⁰**

CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo
a sólo **\$184⁹⁰**

POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo
a sólo **\$47⁹⁰**

ALAS Adobadas Bachoco® kilo
a sólo **\$91⁹⁰**

FILETE De tilapia grande kilo
a sólo **\$96⁹⁰**

Comida y Algo

MAYONESA McCormick® Con Limón de 507G
Pieza a sólo **\$52⁵⁰**

CAFÉ Soluble Dolca® NESCAFÉ® de 260g
Pieza a sólo **\$99⁹⁰**

ACEITE Vegetal Ave® de 850ml
Pieza a sólo **\$35⁹⁰**

PRODUCTO LÁCTEO Combinado Ley® de 1 litro
Pieza a sólo **\$14⁵⁰**

CONSOMÉ De Pollo Tomate Knorr® Tomatísimo con 8 cubos
Pieza a sólo **\$10⁵⁰**

CHILES Jalapeños en Rajas La Costeña® de 240g
Pieza a sólo **\$13⁹⁰**

ATÚN En agua o aceite Dolores® de 130g
3x2 (paga 2 y llevas otro gratis de igual o menor precio)
a sólo **\$3⁵⁰**

PURÉ DE TOMATE Condimentado Val Vita® Pouch de 200g
3x2 (paga 2 y llevas otro gratis de igual o menor precio)
a sólo **\$3⁵⁰**

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño

PAÑAL HUGGIES® All Around Etapa 5 con 40 piezas
Paquete a sólo **\$249⁰⁰**

TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Tripack Cuidado Hidratante o Cuidado Puro
Paquete a sólo **\$119⁰⁰**

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande con 38 pz
Paquete a sólo **\$115⁰⁰**

PERFUMERÍA Ricitos De Oro®
40% de descuento

LIMPIADOR Flash® Multiusos Lavanda, Brisa Marina ó Floral de 1L
Pieza a sólo **\$14⁵⁰**

TAPETES Y JUEGOS De Baño
30% de descuento

Modelos Seleccionados de TOALLAS DE BAÑO (Del Depto. De Blancos)
Hasta con un **70%** De descuento

PAPEL HIGIÉNICO Regio®
3x2 (paga 2 y llevas otro gratis de igual o menor precio)
a sólo **\$3⁵⁰**

RSARIO

LEY

AHORROS que EMBRUJAN



Con un **30%** De descuento

DISFRACES

De Halloween Del Depto. De Juguetería

Con un **50%** De descuento

MÁSCARAS, MAQUILLAJES Y ACCESORIOS

De Halloween (Excepto Funners®)



Con un **50%** De descuento

PASTEL

Americano de temporada núm. 8 vainilla o Chocolate



PIEZA A SÓLO **\$74.90**

Más

ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 130g

Al **3x2**

HARINA De Maíz Maseca® de 1 Kilo

Al **3x2**

SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g

Al **3x2**

CHOCOLATE De Mesa Tableta ABUELITA® de 630g

Pieza a sólo **\$81.50**

MEDIA CREMA UHT Ley® de 250ml

Pieza a sólo **\$12.50**

PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2 L

Pack a sólo **\$33.90**

MEDIA CREMA UHT Nestlé® de 190g

Pieza a sólo **\$12.90**

ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g

Pieza a sólo **\$15.50**

ño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE do Lavatrastes Salvo® power clean, limón, pure o alternativa cloro de 750ml

Al **2x** **\$65.00**

DETERGENTE en polvo 1-2-3® de 800g Rocio del Campo, Suavizante Jazmin, Fresca Blancura, Antibacterial o Aloe Vera

Al **2x** **\$32.90**

SUAVIZANTE Ensueño® Color Primavera o Verano de 850ml

Pieza a sólo **\$16.50**

DETERGENTE en polvo Regular, Color Toque Downy Ace® de 750g

Al **2x** **\$39.90**

LIMPIADORES cocina y Vidrios Mr. Musculo® y Windex®

Con un **30%** De descuento

Todas las **CAJAS ORGANIZADORAS** Plasvic®

Al **2x1** Paga 1 y llevate otro gratis

Todo Para Tu Fiesta

CÓCTEL De Tomate Pet Clamato® Regular, Vuelve a la vida o Cubano de 32 oz

Al **3x2**

CONCENTRADO en Polvo Zuko® de 13g excepto Té y Limonada

Al **4x** **\$16.90**

BEBIDA De Arándano y Arándano Uva Ocean Spray® pieza de 1L

Al **2x** **\$39.90**

DULCES Sonric's®

Al **30%** De descuento

TOTOPOS Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g

Pieza a sólo **\$69.90**

REFRESCO Pepsi® Cola de 3 L

Pieza a sólo **\$34.90**

GALLETA En Bolsa Marias Gamesa® de 510g

Pieza a sólo **\$31.90**

GALLETA Regular en Caja Nabisco® Oreo® de 273.6 g

Pieza a sólo **\$26.90**

Higiene y Belleza

DESODORANTES Rexona® de 90g, Dove® de 89g, En barra AXE® de 50g-54g, Dove® de 45g o Rexona® Excepto clinicos

Al **2x** **\$80.00**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR PANTENE® de 700ml

Al **2x** **\$148.50**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR Sedal® de 620ml

Al **2x** **\$48.90**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR FRUCTIS® de 650ml

Al **2x** **\$110.00**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR ELVIVE® de 680ml

Al **2x** **\$130.00**

CREMAS CORPORALES NIVEA® de 400ml

Al **2x** **\$120.00**

CREMA DENTAL Colgate® triple acción Colgate® de 100ml

Al **2x** **\$39.90**

COSMÉTICOS Revlon® (excepto implementos)

Al **30%** De descuento

TINTE Nutrisse® de 93g, Old Spice® o Gillette® (excepto paquetes)

Al **2x** **\$90.00**

TINTE KOLESTON® (excepto retocador de raíz y paquetes)

Al **2x** **\$99.00**

TINTE Miss Clair® (excepto paquetes y retocador de raíz)

Al **2x** **\$34.90**

Smart TV 32" LED HD Hisense

Pantalla a sólo **\$3,990.00**

Smart TV 32" LED de 32" Hisense

Pantalla a sólo **\$3,990.00**

Smart TV 40" LED de 40" Samsung

Pantalla a sólo **\$9,790.00**

Smart TV 55" LED de 55" Samsung

Pantalla a sólo **\$9,790.00**

Smart TV 65" LED de 65" Samsung

Pantalla a sólo **\$9,790.00**

Smart TV 75" LED de 75" Samsung

Pantalla a sólo **\$9,790.00**

Smart TV 85" LED de 85" Samsung

Pantalla a sólo **\$9,790.00**

Smart TV 95" LED de 95" Samsung

Pantalla a sólo **\$9,790.00**

Smart TV 100" LED de 100" Samsung

Pantalla a sólo **\$9,790.00**

ACEITE Para Motor AK Doy Pack BARDAHL®

Pieza a sólo **\$89.90**

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (Excepto Hd40 y AK)

Con un **30%** De descuento

PANTALETAS Y BOXERS Brunella®, Sonata® y Secrets® Para dama

Al **30%** De descuento

CALCETERÍA Hanes® Para Caballero

Al **30%** De descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Para Auto

Al **30%** De descuento

LÁMPARAS AHORRADORAS Y LED Ectco® y Red-Dot® pieza

Al **3x2**

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

BAFLE HARMONTEC® Con Micrófono de 8"

Pieza a sólo **\$599.00**

FERRETERÍA SURTEK® y FOY®

Al **30%** De descuento

CANDADOS Y CERRADURAS FERKY®

Al **30%** De descuento

SARTENES De Aluminio Cinsa® (Excepto Juegos)

Al **50%** De descuento

PELTRE Color Azul Cinsa®

Al **50%** De descuento

Todas las SANDALIAS Mahawa® y Teysa®

Al **30%** De descuento

Toda la LÍNEA BLANCA

Al **30%** De descuento

LA VENTA
D.
PAR A
E CLIENTES.

**LOS DESCUENTOS
SOLO APLICAN EN
EL PRECIO NORMAL**

Las ilustraciones
no necesariamente corresponden
a cada producto, son únicamente
para la ambientación de esta publicación.

Promociones
"3x2", "2x1" y "4x3" son validas
únicamente en artículos
de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 29
A LUNES 31 DE OCTUBRE DEL 2022**
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad,
EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.



Destaca incremento de ingresos

Presupuesto Nayarit 2023: 28 mil millones de pesos

■ “La voluntad es seguir atendiendo todas las áreas prioritarias que merecen una recuperación que por años no se les había atendido”, comentó el secretario general de Gobierno Juan Antonio Echeagaray Becerra

Redacción

El estado de Nayarit proyecta un presupuesto superior a los 28 mil millones de pesos, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, quien destacó que se contempla una recaudación estatal histórica superior a los 3 mil millones de pesos.

Tal como lo establece el artículo 38 de la Constitución Política local, y de forma anticipada, esta soberanía popular, representada en su Trigésima Tercera Legislatura por la diputada Alba Cristal Espinoza Peña recibió de manos de los secretarios General de Gobierno y de Administración y Finanzas, el paquete económico del estado que incluye la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023.

Al recibirlo, la legisladora Alba Cristal Espinoza Peña, expresó: “Nuestro compromiso como Trigésima Tercera Legislatura al frente de los representantes y de la voz de los ciudadanos, es siempre poner por encima los intereses de la ciudadanía nayarita y en esta casa del pueblo encontraremos siempre la mejor de las discusiones y decisiones para poder ver realizado un Nayarit más fuerte, más estable y más comprometido con nuestra sociedad”. En su oportunidad, el secretario General de Gobierno Juan Antonio Echeagaray Becerra

comentó que el paquete económico refleja la conciencia del gobierno del estado: “La voluntad es seguir atendiendo todas las áreas prioritarias que merecen una recuperación que por años no se les había atendido, en el rubro de educación, de salud, en el rubro de agricultura y de infraestructura”. Por otra parte, el encargado de las finanzas estatales informó que para el 2023 se proyecta un presupuesto de 28 mil 226 millones 585 mil 629 pesos, en el cual prevé un incremento de ingresos: “El gobernador nos ha instruido ser ortodoxos, es decir, no echar las campanas al vuelo, el paquete económico contempla en la Ley de Ingresos un crecimiento del 14 por ciento respecto al año que transcurrir, estimamos un incremento en los ingresos alrededor de 2 mil millones de pesos”.

Asimismo, en entrevista con el periodista Antonio Tello, Julio César López Ruelas aclaró que esta proyección de incremento en la recaudación estatal surge a partir de las estimaciones de este año que podrían superar los 2 mil 500 millones de pesos en ingresos.

En los próximos días ante el pleno de las y los 30 representantes populares se informará sobre la presentación del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos para el Estado de Nayarit del 2023, para que de manera posterior sean turnados a la comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

Instruye con urgencia el gobernador Navarro ¡Salvar la cosecha de frijol!

■ Implementará el gobierno un programa emergente para garantizar el frijol, frenar escasez y costos elevados, anunció el secretario General de Gobierno Juan Antonio Echeagaray Becerra

Óscar Gil



Aun sin tener la cuantificación total de daños en la zona norte del estado por los efectos del huracán Roslyn, se lleva un registro que ha superado las 25 mil familias y 8 mil viviendas que tendrían estas últimas que ser reconstruidas, confirmó el secretario General de Gobierno, Juan Echeagaray Becerra.

Ante este adverso panorama, informó que se instruyó la implementación de un programa emergente para protección de la cosecha del frijol que vendría a frenar la amenaza que se tiene de una posible alza en su precio de comercialización.

“Está implementando el gobernador un programa emergente para volver a habilitar y podamos sacar la cosecha de frijol para este año, porque no podemos quedarnos sin la cosecha de frijol porque imagínense, se nos elevarían los costos y tendríamos que adquirir frijol de otros estados, entonces por ello, el programa emergente del gobernador; recordemos que casi todo el norte de eso vive, el norte está ubicado de frijol y el sur de maíz,

entonces nos pega en el norte, nos pega el frijol.

“Lo daños cuantificados no, porque apenas se está haciendo por parte de Bienestar y por parte del gobierno del estado; primero fue la ayuda que era necesaria y después una vez que paliamos los graves daños que se causaron es evaluar los daños, pero aún así el gobernador nos instruyó que independientemente de que se evaluarán los daños o no, hay que entrar ya a repararlos, haya o no apoyo de parte del gobierno federal; los daños aún no están calculados, pero si son cuantiosos, yo les estaría hablando de 800 o mil millones de pesos, que insisto podría variar porque aún no termina el recuento de los daños; sobre todo porque no tenemos el daño a lo que fue la agricultura que fue tremendo, sobre todo no solo cultivos cíclicos que apenas iniciaban si no los cultivos ya permanentes, nos pegó en los árboles de mango, nos pegó en los árboles de aguacate, en fin se está haciendo el cálculo y por eso no tenemos con precisión el monto”.



Perdió movilidad en sus piernas; el santo lo está curando Atribuyen a San Judas Tadeo un milagro para don Silvestre

■ “Acudimos con los médicos, gastamos grandes cantidades de dinero y mi esposo no lograba mover sus piernas, nos acercamos al templo de San Judas Tadeo para pedir por mi esposo y poco a poco comienza a tener movimiento”, dijo la señora Leonor Martínez

Fernando Ulloa Pérez

Silvestre es un hombre de 83 años que perdió hace algún tiempo la movilidad en sus piernas; en la búsqueda de alivio consultó a muchos especialistas que nada pudieron hacer por su mal, y su desviación grave de la columna vertebral lo mantiene postrado en silla de ruedas.

Al salir del templo de San Judas Tadeo acompañada de su esposa e hijas, la señora Leonor Martínez aseveró que San Judas Tadeo sí hace milagros.

Detalló esta mujer, que a pesar de que acudieron con varios médicos de la entidad y gastaron grandes cantidades de dinero,

su esposo no recuperó la movilidad en sus extremidades inferiores y por ese motivo acudieron al templo de San Judas Tadeo para pedirle de frente la ayuda a ese santo: “Y parece que nos escuchó, ahora mi esposo ha logrado poco a poco mover sus piernas, no camina todavía, pero ya no tienen dolores en su columna vertebral, el milagro sucedió”.

Puntualizó que desde entonces, los integrantes de su familia creen y tiene fe en la imagen de San Judas Tadeo: “Nosotros creemos mucho en San Judas Tadeo, porque él sí nos ha hecho el milagro de sanar a mi esposo y sin dinero, él no nos cobra, no nos condiciona la ayuda, es por eso venimos hoy en su día”.



AVISO NOTARIAL

El que suscribe el Licenciado en Derecho, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que Ante Mí, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada la señora ELPIDIA JIMENEZ ZAVALA, quien falleció el día 18 de octubre del año 2018, a petición del señor JOSE LUIS GUERRERO JIMENEZ en su calidad de heredero único como consta en el Instrumento Publico Numero 5564, Tomo XX, Libro 03, de fecha 17 de octubre del año 2022, dos mil veintidós, pasada ante la fe del suscrito notario.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la Ley de la materia, le solicito se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico comercial de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago correspondiente.



ATENTAMENTE

IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, A 18 DE OCTUBRE DEL 2022

ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCAACION.

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSÉ DE JESÚS GRADILLA CASTRO promovido por los señores IGNACIA RODRÍGUEZ OLIVO, MANUEL, SERGIO, OSCAR ARMANDO y ROSA ISELA, de apellidos GRADILLA RODRÍGUEZ; en su carácter de herederos, y además el segundo como albacea, personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notario.
2. Que los herederos reconocieron la validez del testamento.
3. Que los herederos aceptaron la herencia a su favor.
4. Que los herederos reconocieron por sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testador.
5. Que el señor MANUEL GRADILLA RODRÍGUEZ aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Destaca AMLO atención

Avanza Plan de Salud IMSS Bienestar en Baja California Sur



Se destina una inversión de 231 millones de pesos en equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, resaltó Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social

Redacción

Durante su gira de trabajo por Baja California Sur, el presidente Andrés Manuel López Obrador supervisó la implementación del Plan de Salud IMSS Bienestar en la entidad como parte de la estrategia para garantizar a la población sin seguridad social el derecho a la salud.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, indicó que en el municipio de Loreto, donde hoy estuvo con el mandatario, se atienden hospitales y unidades de primer nivel.

Puntualizó que se destina una inversión de 231 millones de pesos en equipamiento, mantenimiento y rehabilitación.

El titular del IMSS destacó que desde agosto funcionan dos sillones de hemodiálisis en Loreto a los que tienen acceso no solo derechohabientes del IMSS, sino también del ISSSTE y personas sin seguridad social.

Señaló que la plantilla de especialistas ha crecido de 5 a 16, que a partir de enero tendrán una base que dará estabilidad y certeza laboral.

El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, detalló que en Colima, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Campeche,

Oaxaca, Durango, Michoacán, Veracruz, Morelos, Zacatecas y San Luis Potosí se han revisado 340 hospitales y 4 mil 687 unidades de primer nivel para evaluar el estado en el que se encuentran y mejorarlo a fin de proporcionar servicios dignos de salud.

En su visita, el presidente López Obrador resaltó la atención a habitantes de Loreto a través de los Programas para el Bienestar.

Reportó que en ese municipio: 203 jóvenes son derechohabientes de beca para estudios de nivel superior, así como 794 de bachillerato y 322 familias con hijos estudiantes de educación básica.

27 planteles son beneficiarios de La Escuela es Nuestra.

Mil 140 personas adultas mayores y 118 niñas y niños con discapacidad acceden a pensión.

120 hijas e hijos de madres trabajadoras reciben recursos.

286 pescadores acceden a apoyo de manera directa.

Habrà una sucursal del Banco del Bienestar.

De 5 mil 629 familias, hay 2 mil 989 beneficiarios de los Programas para el Bienestar.

Acompañaron al jefe del Ejecutivo, el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío; la directora General de los Servicios de Salud del IMSS BIENESTAR, Gisela Lara Saldaña; el Coordinador Nacional de Infraestructura Hospitalaria del Instituto de Salud para el Bienestar, Carlos Sánchez Meneses; la presidenta municipal de Loreto, Paola Margarita Cota Davis y el director del Hospital IMSS Bienestar Loreto, Oscar Ramiro Green Davis.



Reveló Derechos Humanos

México es el tercer país con solicitudes de refugio

■ Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, informa que 85.5% de las solicitudes de refugio ante COMAR corresponden a la actual administración

NotiPress

En el actual periodo de administración, el gobierno mexicano ha otorgado diversos instrumentos migratorios de regulación y de refugio. Por esta razón, según Alejandro Encinas, subsecretario de derechos humanos, **México se posiciona en el tercer puesto de los países con más solicitudes de refugio.**

Conforme con la declaración del subsecretario de derechos humanos, Alejandro Encinas Rodríguez, desde 2021 **México es el tercer país con el mayor número de solicitantes de condición de refugiado a nivel mundial.** Esto durante la presentación del informe de actividades que desarrollan las distintas áreas de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador el 27 de octubre de 2022.

“Debido a la condición en la que la administración de López Obrador encontró al país, se creó el Programa Nacional de Derechos Humanos”, señaló Alejandro Encinas. Entre los temas que expuso están la búsqueda e identificación de personas, con la reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda.

Así como también resaltó el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos y la **prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.** Sin dejar de mencionar la atención a las recomendaciones del Sistema Interamericano en materia de Derechos Humanos y las acciones en materia de memoria, verdad y justicia.

Encinas, indicó en el tema de refugio, “de 2013 a septiembre de 2022 la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), ha registrado 387 mil 541 solicitantes de condición de refugiado”. De esta cifra, **85.5 por ciento de las solicitudes corresponden a la actual administración**, indicó el subsecretario.

Las **personas reconocidas en condición de refugiadas** de 2013 a la fecha, han sido **92 mil 319**, de estas, 79 mil 377 han sido reconocidas en este gobierno. Encinas comentó que pese al incremento de la infraestructura y la capacidad de atención de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), se necesita fortalecerla más.

Un millón 638 mil personas se han beneficiado de los diversos instrumentos migratorios de regulación y de refugio en lo que va de este gobierno, conforme lo presentado por el subsecretario. Encinas desglosó, que de este más de millón y medio de personas, 329 mil 600, son **solicitantes de refugio** en COMAR y 269 mil son residentes permanentes incluyendo las relaciones ya aprobadas por COMAR.

Además 268 mil son personas que han accedido a **visas humanitarias en México** y 118 mil son las relacionadas con la internación de extranjeros con solicitudes de asilo a Estados Unidos. A lo anterior se le suman otros instrumentos migratorios, entre estos se encuentran las tarjetas de visitante regional y trabajadores fronterizos.

Siguiendo con los datos, el subsecretario indicó que, al inicio de la administración, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportaba **un millón de extranjeros viviendo en México.** Encinas reporta “hasta el día de hoy, 1.5 veces más de gente que está haciendo una muy importante aportación al desarrollo del país”. Lo mencionado “da cuenta de este fenómeno, del nuevo fenómeno de integración de los refugios migratorios a nuestro país”, finalizó.

Entregarán enseres domésticos

Aprueban en BadeBa recursos para familias damnificadas

EDICTO

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit,** hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano **JUZZET XAVIER VIRAMONETE BARBA**, quien comparece por conducto de su apoderada legal la Ciudadana María Angélica Barba Urenda, se encuentra la continuación del trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **FRANCISO JAVIER VIRAMONTES IBARRA**, quien falleció el día 02 (dos) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno) en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo su ultimo domicilio en calle Querétaro número 189 (ciento ochenta y nueve) de la colonia 20 (veinte) de noviembre en Tepic, Nayarit, el solicitante acreditó su entroncamiento como descendiente directo del Autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a él con derecho a heredar en un grado igual o preferente, ACEPTANDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS, reconociéndose así como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO; como consta en la escritura pública 10,589 (diez mil quinientos ochenta y nueve) tomo XII libro IV de fecha 07 (siete) de junio del año 2022, otorgada en esta Ciudad Tepic, Nayarit, ante la Fe del licenciado Pedro Juan Soltero Muñoz, notario público número 22.

Por oficio fechado el día 26 de octubre el heredero por conducto de su apoderada legal, solicito continuar las siguientes etapas del procedimiento extrajudicial ante la Fe del suscrito notario.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 28 DE OCTUBRE DEL 2022.

LIC. ALONSO GONZALEZ LOPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

■ Es momento de refrendar nuestro compromiso con los ciudadanos de Bahía de Banderas que fueron afectados por el paso del huracán Rosalyn, coinciden la presidenta municipal y regidores.

Argimiro León

En sesión extraordinaria de Cabildo, del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, fue autorizada la propuesta de la implementación del Programa de Apoyos a Damnificados del



Huracán Roslyn (PROADHUR).

Esto con motivo de los estragos que ocasionó este fenómeno meteorológico en las localidades de Higuera Blanca, Bucerías, San Quintín, San Ignacio, La Cruz de Huanacaxtle y Sayulita, donde hasta el momento se reportan más de cien familias damnificadas.

El PROADHUR pretende dar un apoyo en enseres domésticos de hasta 35 mil pesos a las familias de Bahía de Banderas que resultaron afectadas por el huracán Roslyn, por ello se está levantando un censo que identifique cuáles fueron los daños en cada hogar, ya que cada caso es diferente.

Será la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social la encargada de hacer entrega de los enseres domésticos a las familias que resultaron damnificadas, cabe destacar que todas ellas tienen derecho a este beneficio sin importar su condición social.

El subsidio PROADHUR sólo será aplicable por familia y los enseres contemplados son refrigerador, estufa, lavadora, sala, hasta dos bases de cama y hasta dos colchones, dependerá de las condiciones en que cada una se encuentre.

La presidenta municipal, Mirtha Villalvazo junto con el cuerpo del Cabildo coincidieron en la responsabilidad y compromiso que se tiene con la ciudadanía, por lo que ante los hechos ocurridos es momento de sumar esfuerzos. Tal es el caso del gobierno de Bahía de Banderas que desde las primeras horas del impacto del huracán se abocó auxiliar a la población afectada, participando además de la Unidad de Protección Civil y Seguridad Pública, las demás direcciones y dependencias

de la actual administración, incluso la presidenta misma tomó la pala para ayudar en la limpieza de los caminos.

Será que con este programa que se logre disminuir de manera considerable la condición en la que se encuentra cada una de las familias damnificadas.

La celebración de las tradiciones son una parte fundamental para la actual administración municipal, es por ello que para el próximo Día de Muertos, el XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas Ayuntamiento tiene planeadas varias actividades.

Para esta ocasión se instalará en la plaza principal de Valle de Banderas un gran parque temático en el que se colocará, a manera de altar de muertos, un gran escenario con una medida de cerca de siete metros, así como también cuatro micromundos.

Se montará también un cementerio de animales, así como otro micromundo que represente el mundo de los artistas, en donde se rendirá homenaje por lo menos a diez de ellos.

También se contempla la instalación de más de veinte altares de parte de las diferentes dependencias del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, dedicados personajes destacados del municipio.

Se prevé además contar con una sala de cine que proyecte películas mexicanas sobre el Día de Muertos, y la Compañía de Teatro Municipal llevará a cabo una representación de una obra alusiva a esta fecha.

Miguel Rodríguez, delegado de Cultura, comentó que estas y otras actividades más se llevarán a cabo del 31 de octubre al 2 de noviembre, donde la fiesta del Día de Muertos se desarrollará en un marco de seguridad.

Con banda y mariachi

Celebraron a lo grande a San Judas Tadeo

El altar de San Judas Tadeo se saturó de diferentes ofrendas, entre las que destacan flores, veladoras y dinero en efectivo, así como fotografías de cientos de católicos que aseguran haber recibido el milagro de parte del patrono de los casos difíciles

■ **Fernando Ulloa Pérez**

Como cada año y desde la madrugada del viernes, decenas de hombres y mujeres de la tercera edad, al igual que madres de familia que cargaban entre sus brazos a niñas y niños recién nacidos arribaron al templo de San Judas Tadeo que se localiza en la colonia Amado Nervo,



para darle las gracias por los favores recibidos al patrono de los casos difíciles.

Como muestra de agradecimiento algunos feligreses contrataron música de banda, norteño y de mariachi para que desde temprana hora de ayer viernes 28 de octubre se entonaran las tradicionales mañanitas en honor a San Judas Tadeo.

Con dos días de anticipación, varias decenas de comerciantes se instalaron en las inmediaciones del templo para ofrecer además de antojitos mexicanos, rosarios, veladoras, flores, pero sobre todo imágenes y estatuillas de San Judas Tadeo.

A escasos metros de la entrada principal del templo, los agentes

de la Policía Municipal de Tepic se mantenían a la expectativa para atender cualquier llamado de auxilio por parte de los peregrinos católicos.

La dirección de Protección Civil del municipio envió al lugar diez socorristas para que brindaran los primeros auxilios a los feligreses que presentaran posibles problemas de salud. Todo se mantenía sin novedad hasta que cerca de las 13:00 horas se le brindó atención médica una mujer



de aproximadamente 72 años de edad, ya que la dama presentaba problemas para respirar, una vez que la revisaron le fue diagnosticada alta presión y después de estabilizarla y a bordo de la ambulancia la mujer de nueva cuenta se reunió con sus familiares.

En esta ocasión se celebraron varias misas, pero alrededor de las 12 del día el templo de San Judas Tadeo lució a su máxima capacidad.

El altar de San Judas Tadeo se saturó de diferentes ofrendas, entre las que destacan flores, veladoras y dinero en efectivo, además de decenas de fotografías en donde se aprecian los rostros de cientos de católicos que aseguran haber recibido el milagro de parte del patrono de los casos difíciles, San Judas Tadeo.

Renace el campo durante el segundo trimestre

Rompe Nayarit racha perdedora en maíz

■ La producción del grano estrella del país presentó un incremento anual de más del 34 por ciento durante el mes de septiembre.

■ **Diego Mendoza | Pablo Hernández**

El campo nayarita comienza a reverdecer. Durante el segundo trimestre de 2022, las actividades primarias crecieron de forma anual en 1.9 por ciento, impulsadas principalmente por el comportamiento de la agricultura, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Este incremento por encima del promedio nacional, ubica a la entidad en el lugar número 14 con mayor rendimiento en la actividad económica estatal del sector primario.

Prueba de este renacer se observa en la producción del principal grano del país: el maíz. De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), la entidad sufrió una serie de dolorosos descabros de 2019 a la fecha en la producción del cereal.

En 2020, año marcado por el inicio de la pandemia de Covid-19, la producción del grano estrella cayó en un 6.6 por ciento durante el mes de septiembre, esto a pesar de que la producción del año anterior presentó casi 20 hectáreas siniestradas de diferencia.

Para el año 2021 esta tendencia se mantuvo con un decremento en la producción de 13.9 por ciento, sin embargo durante este año se sembraron 7.5 por ciento menos hectáreas que en el periodo anterior.

Además de la pandemia,

autoridades alertaron que una creciente siembra del agave comenzaba a desplazar al maíz, lo que podría convertirse en un grave problema a largo plazo. Lo anterior generó que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero realizará un preocupante llamado para desincentivar e incluso analizar la prohibición de la siembra de agave en la entidad.

“Hago el llamado urgente y angustiante que ya no se siembre agave, está acabando con las tierras, con rentas a precio de miseria, aprovechándose de la pobreza, Nayarit no va ser el traspaso de agave de cualquier estado del país”, sentenció el mandatario en la conferencia de prensa celebrada el pasado mes de agosto.

Asimismo, el gobernador nayarita pidió a los productores sembrar más maíz, sobre todo ante las posibles ganancias que generará la producción de este grano que será pieza clave del plan federal para garantizar la autosuficiencia alimentaria.

Llamado que parece ser escuchado por los campesinos nayaritas que para septiembre de 2022, incrementaron la siembra en un 4.8 por ciento, no obstante la buena noticia fue que de la mano del apoyo gubernamental y la lucha contra el coyotaje, lograron la mayor producción de los últimos tres años, con un incremento del 34.3 por ciento en su cosecha, con solo una pérdida de tres hectáreas de las 26 mil 417 sembradas.

Oran por repunte en las ventas

Dará vida la muerte a floristas

■ **Fernando Ulloa Pérez**

Floristas que se ubican por la calle Veracruz entre la avenida Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, esperan que sus ventas repunten en los próximos días con motivo de los tradicionales festejos del día de todos los Santos y el

Día de Muertos.

La señora Sandra Luz Pacheco, quien tiene su puesto justo por la calle Veracruz en la finca marcada con el número 393 B comentó que las flores se venden por temporadas, destacando las fechas del 10 de mayo, 14 de febrero, el Día del Padre y el día El

Día de Muertos.

Explicó que en su local, sus clientes y amigos podrán encontrar ramos florales que van desde los 50 hasta los 250 pesos, además de coronas para difuntos en 500 pesos y pueden marcar al teléfono 311-109-95-53 en florería Azucena.

Para el ejercicio fiscal venidero

No habrá incremento en reemplacamiento: Administración y Finanzas

La ley prevé que todo mundo tenemos que hacer el reemplacamiento y por eso se dio, a petición del señor gobernador, por instrucciones de él todo el año, cuando antes se daban tres o cuatro meses, anunció el secretario López Ruelas

■ **Óscar Gil**

El paquete económico 2023 para el estado de Nayarit que fuera entregado al poder legislativo este fin de semana, no contempla aumento alguno en el impuesto destinado al reemplacamiento para el ejercicio fiscal venidero, confirmó Julio Cesar López Ruelas, secretario de administración y finanzas del gobierno estatal.

“Ese paquete económico que el señor gobernador ha revisado con nosotros, nos ha instruido a ser muy cuidadosos-ortodoxos en el manejo, sobre todo previendo contingencias como las de los huracanes que en el mes de octubre nos llegan, y por ejemplo en el tema de placas va ser exactamente así cuidadosamente no hay incremento ya, el año que entra seguirán reemplacando aquellos que este año no lo hagan, solamente que el año que entra sí, quien no lo hizo este año el año que entrará lo tendrá que hacer, pero con el recargo correspondiente, con el accesorio correspondiente y con el riesgo de tener una infracción por parte de movilidad por no haber cambiado sus placas”.

En este sentido, López Ruelas no perdió la oportunidad para exhortar a los contribuyentes a cumplir con esta obligación.

“La ley prevé que todo mundo tenemos que hacer el reemplacamiento y por eso se dio, a petición del señor gobernador, por instrucciones de él todo el año, cuando antes se daban tres o

cuatro meses; quiero invitar a todos los propietarios de unidades, porque aún falta un 20% del padrón que tenemos, a los propietarios de vehículos que aprovechen estos dos meses, antes de que nos llegue el fin de año, porque y luego caemos en los tumultos a fines de año y rebasa nuestra capacidad instalada para atenderlos y luego se hacen las grandes filas, por eso los invito que desde ahora continúen haciendo sus trámites”.

Cabe destacar que en Nayarit existen 400 mil vehículos de los cuales ya se han regularizado 200 mil: “se previó para este año 250 mil, porque históricamente no vienen todos en un año, llegan la mayoría pero y luego otros, por alguna razón no acuden y por eso el año siguiente continúa el programa; el que aún veamos automóviles con placas viejas o antiguas son situaciones que se tendrán que corregir, pero primero vamos dando paso al reemplacamiento general y luego ya será la Secretaría de Movilidad, en el marco de la ley, quien dispondrá si hay infracciones por hacer uso de placas muy anteriores”.



¡JUNTOS PODEMOS PREVENIR!

**ALTO AL
CIBERFRAUDE****ORIENTA A TUS HIJAS E HIJOS Y EVITA
RIESGOS CUANDO JUEGUEN EN LÍNEA:**

❗ Supervisa sus actividades, conoce los sitios y aplicaciones que utilizan.

❗ Establece normas sobre la duración y lugar para utilizar dispositivos móviles.

❗ Activa las herramientas de protección: Firewall, antivirus, control parental, etc.

#SePuedePrevenir

Tu denuncia es muy importante para inactivar estos números y perseguir a los extorsionadores.

911

089

**Frena los accidentes y
maneja con seguridad****Si vas a viajar en moto...**

■ Aparte del uso del casco y las prendas con elementos reflejantes, hay que mantener encendida la luz frontal durante todos los trayectos.

Recuerda: el cuerpo es la mitad de la superficie visible.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

911

EMERGENCIAS

